



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO ONCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	69/2016-15-13-19	130/2014	Juicio Especial Hipotecario promovido por Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero BBVA Bancomer antes Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado en contra de Carlos Ruiz González.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, ÚNICAMENTE EN EL ASPECTO RELATIVO A LA CONDENA DE INTERESES MORATORIOS, CONTENIDO EN SU RESOLUTIVO SEXTO. QUEDAN SUBSISTENTES E INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS. NO HA LUGAR AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
2.-	115/2016-15-13-19	31/2015	Controversia del Orden Familiar Sobre Divorcio Necesario promovido por Ma. del Rocío Ocampo Vicario en contra de Pascual Bautista Cisneros.	QUEJA	POR UNANIMIDAD SE DECLARA PROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR LA ACTORA. NO HA LUGAR A REVOCAR EL AUTO DE VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

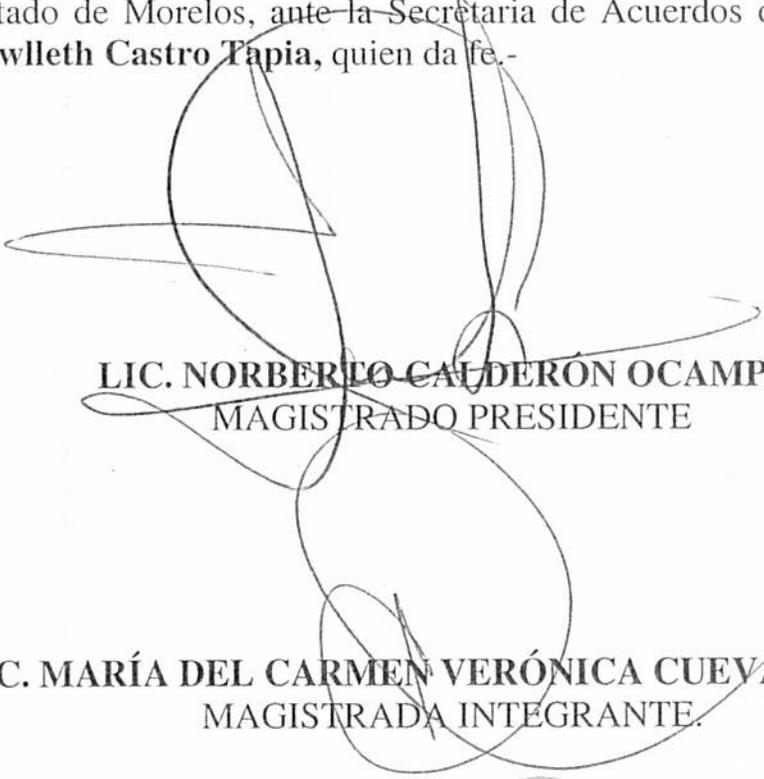


PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

3.-	174/2016-16	317/2012-3	Juicio Especial Hipotecario promovido por El Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en contra de Arturo Martín López Solano.	APELACIÓN	SE DESIERTO RECURSO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VIENTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. QUEDA FIRME E INTOCADA LA SENTENCIA DEFINITIVA IMPUGNADA.	DECLARA EL DE DE LA LA DE DE MIL MIL QUEDA INTOCADA LA SENTENCIA DEFINITIVA
-----	-------------	------------	--	-----------	--	---

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE
MAGISTRADA INTEGRANTE.


LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO ORDINARIO NÚMERO ONCE DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR